



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Shamir Fernández Hernández, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 8 de junio del año 2011, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 7 DE JUNIO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

Coordinador: Dip. Shamir Fernández Hernández
08 de junio de 2011

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Jaime Russek Fernández

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. Rogelio Ramos Sánchez



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Seguridad Pública de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 08 de junio del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 09:00 horas del día 08 de junio del año 2011, la Comisión de Seguridad Pública celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes: Shamir Fernández Hernández (Coordinador), Jaime Russek Fernández, Rogelio Ramos Sánchez y Rodrigo Rivas Urbina.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior
3. Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Seguridad Escolar para el estado de Coahuila, planteada por el grupo parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa" del Partido Acción Nacional.
4. Escritos presentados por integrantes del Comité Estatal de la Central Campesina Cardenista, así como de diversos núcleos agrarios de los municipios de la Laguna.
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con el voto a favor de los presentes.

Atendiendo a la propuesta, los integrantes de la comisión resolvieron los siguientes:



Acuerdos

PRIMERO.- Dado que la Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley de Seguridad Escolar para el estado de Coahuila, planteada por el grupo parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa" del Partido Acción Nacional, fue turnada en Comisiones Unidas con la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en primer término, esta comisión acuerda esperar la convocatoria correspondiente.

SEGUNDO.- Para el caso de los escritos presentados por integrantes del Comité Estatal de la Central Campesina Cardenista, así como de diversos núcleos agrarios de los municipios de la Laguna, se acuerda reproducir los escritos mencionados para analizarlos y estar en condiciones de opinar sobre el trámite y atención que se debe brindar a los ciudadanos.

TERCERO.- Checar con la Oficialía Mayor de este Congreso si el tema que se trata compete de manera exclusiva a esta comisión.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Salttillo, Coahuila a 08 de junio de 2011

Por la Comisión de Seguridad Pública

Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)

Rodrigo Rivas Urbina.

Rogelio Ramos Sánchez

Jaime Russek Fernández